



UNIVERSIDAD DE GRANADA

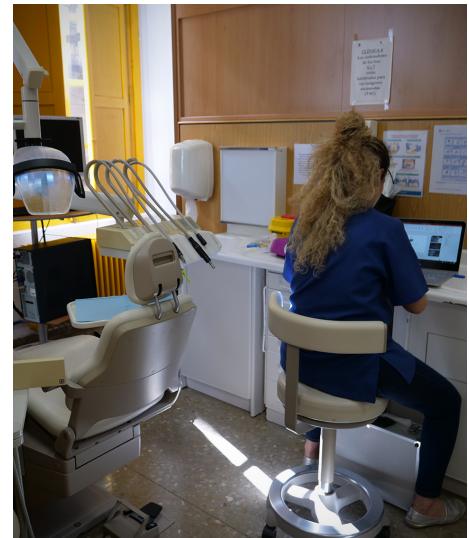
Facultad de Odontología

Premios Real Academia Medicina 2018

05/09/2018

LAS BASES QUE HAN DE REGIR EL CONCURSO A ESTOS PREMIOS SON LAS SIGUIENTES:

1. Los trabajos para optar a estos premios serán Originales o de Revisión, de temas médicos de libre elección, y deberán adaptarse a las normas de publicación para estos tipos de artículos establecidas en la Revista Actualidad Médica www.actualidadmedica.es.
2. Podrán concursar a estos premios los alumnos que cursen los estudios de Grado o Licenciatura de Medicina en las Facultades de Granada y Málaga. A los premios "José Ponce de León", "Cristóbal Acosta", "Fidel Fernández Osuna", "Rafael Martínez Molina", "José Gómez Ocaña", "Luis Zamorano", podrán optar aquellos alumnos cuya residencia familiar esté situada en la ciudad o provincia a la que hace referencia el premio. Al premio "Antonio Gimbernat", podrán concursar alumnos de ambas Facultades cuya residencia familiar no se encuentre en las provincias o ciudades del ámbito territorial de esta Real Academia (Almería, Granada, Jaén, Málaga, Ceuta y Melilla).
3. Al Premio "Cayetano Triviño y Portillo", para alumnos del Grado de Odontología de la **Universidad de Granada**, podrán optar aquellos cuya residencia familiar esté situada en las provincias o ciudades del ámbito territorial de esta Real Academia (Almería, Granada, Jaén, Málaga, Ceuta y Melilla). Al Premio "Florestan Aguilar" podrán concursar alumnos cuya residencia familiar no se encuentre en las provincias o ciudades del ámbito territorial de esta Real Academia antes citadas.
4. Cada trabajo será firmado por un solo autor, cuyo nombre completo, dirección, teléfono y correo electrónico, deberán figurar en la página inicial del título del trabajo, así como la Facultad en la que cursa sus estudios. En esta misma página se hará constar el premio al que se opta.



5. Los trabajos se presentaran por triplicado, en la Secretaría de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Andalucía Oriental (Facultad de Medicina) Avda. Madrid nº11 18012 Granada y vendrán acompañados de la correspondiente acreditación documental del domicilio familiar.
6. El plazo de presentación de trabajos terminará el 3 de diciembre de 2018 a las 13.30 horas.
7. La resolución del Concurso se hará en el mes de enero de 2019 y se harán públicos en el tablón de anuncios y en la página web de la Real Academia (www.ramao.es). El fallo del concurso será inapelable.
8. Cada premio será acreditado con el correspondiente Diploma que se entregará al autor del trabajo en la Sesión Inaugural del Curso de la Real Academia. Los trabajos premiados podrán ser publicados en la Revista Actualidad Medica.

Ficheros Adjuntos

- [PREMIOS ALUMNOS RAMAO 2018.pdf](#)